

CASTRO, 10 de Diciembre de 2018.-

VISTOS, El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Decima Región de Los Lagos; las solicitudes presentada por los funcionarios (as), lo dispuesto en los artículos 107º, 108º, 109º de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (as) Municipales, que a continuación se indican:

- Cecilia Imigo Navarro, [redacted] Administrativo Grado 18º EMR., por un periodo de 1 día, a contar del 5 de diciembre de 2018.
- Nivia González Vera, [redacted] Auxiliar Grado 18º EMR., por un periodo de 1/2 día jornada mañana, a contar del 5 de diciembre de 2018.-
- Dante Montiel Vera, [redacted] Directivo Grado 7º EMR., por un periodo de 1 día, a contar del 6 de diciembre de 2018.
- Eloy Barría Rodríguez, [redacted] Administrativo Grado 13º EMR., por un periodo de 1 día, a contar del 7 de Diciembre de 2018.
- Yenny Cárcamo Gallardo, [redacted] Técnico Grado 14º EMR., por un periodo de 1 día, a contar del 7 de diciembre de 2018.
- Manuel Loaiza Pérez, [redacted] Profesional Grado 11º EMR., por un periodo de 1/2 día jornada tarde, a contar del 10 de diciembre de 2018.
- Ernesto Guenel Chaura, [redacted] Administrativo Grado 13º EMR, por un período de 1 día, a contra del 10 de diciembre de 2018.
- Fabian Bórquez Díaz, [redacted] Auxiliar Grado 13º EMR, por un período de ½ los días 10, 11, 12 y 13 jornadas tardes, a Contar del 10 al 13 de Diciembre de 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"Por orden del Alcalde"



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

PLP/DMV/CPB/mpv.-

Distribución:

Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".



PABLO LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Polio 8012780